

NABERYSERVICE CONSTRUCTION CIA. LTDA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RESOLUCION N° 003-CPD-021-2010-CNITTSV



Shushufindi, 3 de abril del 2015

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS NABERYSERVICE CIA.LTDA.

Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Representante Legal de NABERYSERVICE CIA.LTDA. y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes, señores accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2015, relacionados a las actividades que ha realizado la Empresa, destacando:

- 1. El desenvolvimiento general de la Compañía es bueno, trabajando en las distintas áreas con profesionalismo en el plano de ventas y comercialización; además nuestros servicios han alcanzado la meta de aceptación programada, a pesar de la difícil situación económica del país.*
- 2. A pesar de la dificultad comercial actual hemos podido cumplir alguno de los objetivos y metas trazadas, así lo reflejan los resultados del presente ejercicio 2015*
- 3. Se ha cumplido con las disposiciones constantes en los documentos internos de la Compañía en el capítulo respectivo a Juntas Generales y Directorio.*
- 4. Como resultado del análisis económico se manifiesta que paulatinamente se solidifica la Compañía en base a la acertada dirección de los altos personeros de la misma.*
- 5. Independientemente de las recomendaciones, agradezco profundamente a la Junta General de Accionistas y al Directorio por el apoyo brindado durante el año de labores. Espero seguir contando con su respaldo y ayuda, ya que como respuesta a su confianza está el compromiso de conseguir el afianzamiento total de NABERYSERVICE CIA.LTDA. en el Ecuador.*

Cordialmente,

Nabal Erazo Y.

GERENTE GENERAL

SUCUMBIOS-SHUSHUFINDI-QUITO-ECUADOR
TELF: 022428021- 062839784-0986896457